

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Enseñanza de Español para Extranjeros		
Ámbito	Ciencias de la educación		
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente		
Asignatura:	El Componente Sociocultural en la Clase de ELE		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	4
Curso:	1	Código:	8081
Periodo docente:	Primer semestre		
Materia:	Fundamentos de Lingüística		
Módulo:			
Tipo de enseñanza:	Virtual		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	100		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Antonio Terrón Barroso	antonio.terron@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El componente sociocultural en la clase ELE es una asignatura basada en una visión aplicada del proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas que pone en práctica el principio metodológico del “aprender haciendo”. La lengua española en su expansión por el mundo tiene que contactar con otras lenguas que viven en cada territorio. A partir de un recorrido por algunos conceptos y consideraciones generales sobre la dimensión cultural de las lenguas y las cosmovisiones que estas entrañan, profundizaremos en su vertiente cognitiva y social y todas las implicaciones didácticas que éstas conllevan. Al mismo tiempo se trata de estimular el desarrollo de la creatividad

y el sentido crítico de un estudiante universitario que debe ser, sobre todo, autónomo y autosuficiente en actividades como la búsqueda de información y la resolución de problemas intrínsecos al proceso de enseñanza/aprendizaje de lenguas y a una futura práctica profesional. Es fundamental para ello el conocimiento que la cultura hispana tiene en el aula de español fuera del territorio así como las instituciones de referencia. En esta asignatura son objetivos prioritarios el desarrollo de la competencia intercultural, el fomento de la reflexión metalingüística, despertar la curiosidad por el proceso de la enseñanza-aprendizaje de lenguas y sus repercusiones pedagógicas, reforzar la convicción respecto a la importancia de la lengua en general, pero también de la variedad lingüística del español con respecto a las lenguas de contacto, así como capacitar al estudiante para establecer vínculos entre distintas disciplinas humanísticas y/o artísticas fortaleciendo su conciencia cultural y lingüística que no es otra cosa que su competencia docente.

En esta asignatura son objetivos prioritarios el desarrollo de la competencia intercultural, el cálculo conceptual, el fomento de la reflexión metalingüística, despertar la curiosidad por el proceso de la enseñanza-aprendizaje de lenguas y sus repercusiones pedagógicas, así como reforzar la convicción respecto a la importancia de la lengua. El estudiante deberá tener en consideración la variedad lingüística del español con respecto a las lenguas con las que está en contacto, así como las influencias de unas sobre las otras. Es prioridad capacitar al estudiante para establecer vínculos entre distintas disciplinas humanísticas y/o artísticas fortaleciendo su conciencia cultural y lingüística que sirva como enfoque principal hacia su competencia educativa, logrando el máximo de su excelencia como docente.

OBJETIVO

- Reflexionar y asimilar los conceptos generales sobre cultura, interculturalidad y competencias culturales.
- Entender la relevancia del desarrollo de la competencia sociolingüística y tomar conciencia de su relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas en las instituciones fuera del territorio.
- Comprender al estudiante de lenguas en su dimensión social, es decir, como agente social que interacciona de manera adecuada y eficaz en una determinada comunidad sociolingüística
- Identificar el español en su expansión por el mundo. Relación directa con sus diversas lenguas de contacto.
- Tomar conciencia de las diferentes perspectivas y puntos de vista que se ponen en juego cuando desarrollamos la competencia intercultural de nuestros estudiantes en su idiosincrasia contextual.
- Resaltar la importancia de enseñar el componente sociocultural en clase de lengua y conocer maneras útiles y rentables de llevarlo a cabo.
- Comprender las particularidades de los contenidos culturales como los ritos, los rituales, las rutinas comunicativas, los estereotipos, etc.
- Saber afrontar el español en su relación con los dialectos y otras lenguas asentadas en otros países como

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No procede.

CONTENIDOS

1. EL ESPAÑOL EN EL MUNDO. IMPORTANCIA CULTURAL Y LA INTERCULTURALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA.

1.1. La importancia del aspecto cultural de una lengua en relación con la sociedad. ¿Qué es cultura? ¿Qué es la interculturalidad? ¿Qué es el componente sociocultural de la lengua?

1.2. El español dentro del espectro pragmático. El componente sociocultural y componente sociolingüístico.

1.3. Estereotipos culturales. Estereotipos del español como lengua. Tópicos. Tipos y/o categorías de estereotipos.

1.4. Transmisión comunicativa La lengua como soporte de la comunicación: Pragmática-Prosodia-Teoría de la Mente-Factores lingüísticos Que determinan el proceso de transmisión comunicativa.

2. INSTITUCIONES EN LAS ÁREAS DE PROMOCIÓN Y ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL. MARCOS DE REFERENCIA EN LA ENSEÑANZA DE SEGUNDAS LENGUAS.

2.1. ¿Qué es Marco común de referencia de las lenguas? Necesidad, criterios y utilidad.

2.2. El plurilingüismo. Lenguas vehiculares de las instituciones.

2.3. Enfoques adoptados a los niveles comunes de referencia para medir el dominio de la lengua.

2.4. Enseñanza y evaluación. Centros institucionales de expansión y evaluación. Importancia y desarrollo del español fuera de nuestras fronteras: expansión y significado. Breve cronología del español y su situación actual en el mundo. (aspectos socioeconómicos, formas mercantiles más ponderadas) Conocer los contenidos y estrategias de las instituciones oficiales y saber aplicarlos en diferentes metodologías renovadas. Aplicación de las TIC.

3. VARIEDAD LINGÜÍSTICA DEL ESPAÑOL Y DE LAS LENGUAS EN CONTACTO.

3.1. Breve historia de contacto con las lenguas en España y sus consecuencias: diglosias, interlengua.

3.2. El español en contacto con las lenguas de la Península. Conocimiento de las influencias semánticas, fonológicas y fonéticas de las principales lenguas cooficiales. ¿Qué posición tendrán en el manejo del español como lengua didáctica?

3.3. Las lenguas en contacto de Hispanoamérica: Quechua, guaraní, lenguas mayas, aimara, náhuatl

3.4. El spanglish: nuevas voces, investigación polifónica, consecuencias del contacto. Interacciones lingüísticas: inglés y español en Estados Unidos. Léxico y préstamos.

4. LA CULTURA HISPANA EN EL AULA DE ESPAÑOL.

4.1. Influencia de las artes: música, literatura, cine, escultura...su relación e impronta en otras culturas.

4.2. Realidades culturales, mimetización de las raíces culturales en el territorio español hacia el exterior. Hacia una valoración actual del hablante multicultural.

4.3. La interculturalidad. ¿Cómo manejar en el aula los aspectos dinamizantes del futuro del español?

4.4. Cultura y civilización. Prospectiva sociocultural del español aplicada al aula. Nuevas estrategias de implantación. La cultura del español elearning.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura se realizará siguiendo la siguiente metodología:

1. Sesiones académicas teóricas y prácticas Esta metodología busca una relación bidireccional, donde el estudiante pase de una actitud pasiva a una actitud activa.

2. Debate/puesta en común. Esta metodología permite una construcción social del contenido entre todos los alumnos y el profesor.
3. Sesiones taller. En el campus virtual donde el alumno dispondrá de lecturas y actividades que contribuyan a la preparación de la materia. El profesor orientará todas las actividades programadas en tutorías presenciales o virtuales.
4. Caso. Consiste en acercar al alumno a un problema real con el objetivo que sea analizado a través de la discusión entre los miembros del grupo. En los casos se incluyen preguntas que ayuden a centrar el análisis. Entre los casos utilizados a lo largo de la asignatura se encuentran los casos-problema (descripción de una situación problemática de la realidad sobre la cual es preciso tomar una decisión) y casos-evaluación (donde no hay que tomar decisiones).
5. Trabajo autónomo por parte del alumno.

“Según la normativa de evaluación de alumnos de Máster Universitarios en su artículo 16 sobre Uso ético y responsable de sistemas de IA en la realización de trabajos académicos en el punto 2 se especifica que: El alumno deberá indicar explícitamente en que partes de su trabajo ha utilizado IA, en su caso. Esta información deberá figurar tanto en el cuerpo del documento (incluyendo un párrafo con el detalle de las fases del proceso afectadas en el uso de la IA y cómo ha impactado en el desarrollo del trabajo, detallando el modelo y versión empleados en cada una de las fases, cuando sea relevante), como en un apartado específico al final del trabajo “

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
11 Horas	89 Horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer la importancia cultural, política y económica de la lengua española a nivel internacional y la presencia del español en el mundo.

Conocer las instituciones más relevantes en las áreas de promoción y enseñanza del español, así como los diferentes marcos de referencia por los que se rigen.

Analizar de manera crítica las diferentes metodologías de enseñanza de lenguas extranjeras, siendo capaz de seleccionar los elementos positivos de cada una de ellas para su posterior aplicación en la clase.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Identifica con la expansión del español en el mundo y su importancia en las instituciones.

Analiza los planos culturales que acompañan la enseñanza del español en su relación con planos económicos y políticos.

Entiende la huella del español en el extranjero y su difusión en las artes.

Evalúa recursos suficientes para comprender el componente sociocultural del español en sus manifestaciones dialectales y de lenguas de intermediación.

Transmite los aspectos positivos (fuera de tópicos) de la lengua española en sus manifestaciones artísticas y culturales.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones obtenidas en cada una de las actividades teórico-prácticas asignadas a cada tema. El carácter formativo de la evaluación requiere facilitar al alumno información precisa y puntual sobre los resultados de la misma y sobre cómo reflejan dichos resultados la marcha de los aprendizajes y el logro de las competencias.

CONVOCATORIA ORDINARIA: La evaluación será continua, integral y formativa y se adaptará al carácter de las materias y las competencias a evaluar. La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones obtenidas en cada una de las actividades teórico-prácticas asignadas a cada tema.

Criterios de calificación:

EXAMEN. Examen tipo test 50% (5 puntos)

El alumno deberá realizar una prueba de evaluación final. Esta podrá ser llevada a cabo de forma presencial siguiendo los pasos indicados por la coordinación o bien online, siempre que se reúnan los requisitos técnicos exigidos para el mismo.

Es necesario superar el examen para superar la asignatura, Es decir, será necesario obtener al menos una calificación de 2,5 sobre 5 puntos en el examen para poder superar la asignatura y ponderar el resto de calificaciones obtenidas.

ACTIVIDADES. Trabajos con cuestiones teórico prácticas: 40% (4 puntos)

Actividad 1: 2 puntos

Actividad 2: 2 puntos

PARTICIPACIÓN. Participación activa en el curso a través de foros. 10% (1 punto)

Foro 1: 0,25 puntos

Foro 2: 0,25 puntos

Asistencia y participación en clase: 0,5 Será necesario conectarse a las sesiones de clase y participar a lo largo de las mismas para obtener 0,5 puntos de asistencia

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: En el caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, los estudiantes contarán con una convocatoria extraordinaria.

Criterios de calificación:

EXAMEN. Examen tipo test 50% (5 puntos)

El alumno deberá realizar una prueba de evaluación final. Esta podrá ser llevada a cabo de forma presencial siguiendo los pasos indicados por la coordinación o bien online, siempre que se reúnan los requisitos técnicos exigidos para el mismo. Es necesario superar el examen para poder superar la asignatura. Es decir, en este caso, será necesario obtener al menos una calificación de 2,5 sobre 5 puntos en el examen para poder superar la asignatura y ponderar el resto de calificaciones obtenidas.

ACTIVIDADES. Trabajos con cuestiones teórico prácticas: 40% (4 puntos)

Actividad 1: 2 puntos

Actividad 2: 2 puntos

PARTICIPACIÓN. Participación activa en el curso a través de foros. 10% (1 punto)

Foro 1: 0,25 puntos

Foro 2: 0,25 puntos

Asistencia y participación: es necesario llevar a cabo la asistencia y participación a las sesiones de clase en la convocatoria ordinaria para poder obtener esta puntuación. No será posible conseguir la puntuación destinada a la asistencia y participación en clase si no se realiza durante la convocatoria ordinaria.

SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS: Para estos estudiantes el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantendrá siendo el mismo.

INFORMACION ADICIONAL:

ENTREGA DE ACTIVIDADES: El alumno deberá entregar los ejercicios en fecha y cauces indicados. Es el alumno el responsable de estar pendiente del aula virtual para comprobar dichas entregas y plazos. El trabajo se entregará

en la fecha indicada por el profesor, en formato PDF, en el espacio destinado a tal efecto en el Aula Virtual de la asignatura, no siendo responsabilidad del profesor que el sistema del Aula Virtual se colapse minutos antes de la entrega. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del profesor. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes a la plataforma CANVAS contarán como no presentados

NORMATIVA DE EVALUACIÓN: Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad. El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada. No está permitido el uso de inteligencia artificial para realizar cualquiera de las entregas solicitadas que forman parte del sistema de evaluación.

PUNTUACIONES: La calificación final se basará en una puntuación total de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo a la siguiente escala: Suspenso: 0-4,99 / Aprobado: 5-6,99 / Notable: 7-8,99 / Sobresaliente: 9-10 y Matrícula de Honor, lo cual implicará haber obtenido sobresaliente, además de una mención especial. En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del alumno, calificación de suspenso y apertura de expediente. Se justificarán aquellas faltas que sean debidas, únicamente, a estos tres casos (solicitándose documentación para dicha justificación):

- Citación judicial.
- Ingreso médico.
- Defunción de familiar directo.

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:

a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.

b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.

c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/).

d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.

2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UFV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.

3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Alberto Ramírez Avendaño [y otros 3]. Enseñanza del español para extranjeros a través de la cultura popular / Tunja :Editorial UPTC,2018.

José Javier León Sillero. Caleidoscopio 1 :análisis y debate, cultura e intercultura / Madrid :enClave-ELE,2016.

Pedro Navarro Serrano Cultura con éñe: Cultura, sociocultura e intercultura en la clase de ELE
Tinkuy: Boletín de investigación y debate , (11), 83-93.

Agustín Corti La construcción de la cultura en el Español como lengua extranjera (ELE)
Vol. 4. Waxmann Verlag, 2019.